

LA TARDE

Año XXIII

Diario republicano

Número 6.131

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Jueves 30 de Julio 1931

Camino adelante

¿Esperanzas defraudadas?

En los tiempos monárquicos vivíamos en una continua lamentación por que la voz de nuestro pueblo no era escuchada nunca en la medida de nuestras necesidades. Teníamos el convencimiento de que aquellos Gobiernos obraban a impulsos de la influencia no de la justicia. Para ellos, las necesidades de los pueblos era letra muerta si las peticiones no iban del brazo de la influencia poderosa. Era inútil pedir nada escuchados en la razón y en el derecho puesto que el capricho y la arbitrariedad eran normas de aquellos gobernantes. Los pueblos que carecían de,—como se decía entonces—buenas aldabas a que agarrarse, ya podían gemir en demanda de la protección del Estado; el Gobierno no se enteraba. Si los gritos llegaban al cielo se ponía mordaza a los gritadores y asunto concluido. Lo más que se podía conseguir era alguna promesa; brotaba la esperanza que a la postre mataba el desengaño, y así pasaba el tiempo engendrador de rebeldías.

No hay pueblo en España de la importancia de Lorca que haya sido castigado con más rigor que nuestro pueblo, con el olvido y el abandono de los gobernantes monárquicos, y nosotros, tan amantes de nuestra tierra, el desdén con que era tratada por los de arriba era un motivo más para afirmar nuestro republicanismo, para soñar con un régimen de equidad, de justicia, más humano, más comprensivo para oír las demandas de los verdaderamente necesitados. Un régimen para el que la influencia y el favoritismo quedaran relegados al olvido, y a todos se oyera y a todos se hiciera justicia. Por eso anhelábamos el advenimiento de la República, por eso soñábamos con ella...

Y la República se implantó al fin. ¡Gracias a Dios! Habían triunfado la Libertad, la Justicia y el Derecho. Ya se podía dar expansión al espíritu. Ya podrían llegar a las altas esferas las voces de los pueblos humildes, abandonados, olvidados. Habían ascendido al Poder los que tantas veces abominaron de las injusticias, los hijos de la democracia, los íntegros, los justos...

Y las regiones andaluzas y la región murciana se hallaban en una situación deplorable.

Lorca, la vieja ciudad, agostada

por siete años de horrible sequía, veía morir de hambre a sus hijos por falta de trabajo. En grupos numerosos se manifestaban por calles y plazas, acosaban a las autoridades locales, pedían pan.

El comercio clamaba también porque su vida se extinguía.

Las llamadas clases acomodadas, como sus rentas se las daba la tierra y ésta no producía falta tantos años de riego fertilizante, las rentas habían desaparecido y a duras penas podían afrontar la situación en lo que así propios afectaba. Sólo un reducidísimo número de familias en un pueblo de sesenta mil habitantes, podía considerarse al margen de este inmenso cuadro de ruina y miseria.

El único factor que mitigaba harto levemente con sus ingresos este mísero estado, era la guarnición militar.

Lorca, pues, vivía en medio de la mayor miseria. Sin poder atender a su ornato porque el Ayuntamiento carecía de recursos. Sin poder atender a la higiene pública, porque ni agua potable hay en Lorca...

Este estado de agonía, esta situación insostenible, llegó a conocimiento del Gobierno provisional de la República por mil conductos distintos. Clamó la prensa de la provincia, la prensa de Madrid, la prensa local.

Llovieron sobre el Gobierno republicano, telegramas de las autoridades lorquinas, de centros, sociedades y de toda clase de corporaciones. Y confiando en que hasta por humanidad se nos atendería, alentó al pueblo la esperanza de un resurgir, acarició la idea de que dada la solvencia moral del Gobierno del nuevo régimen, era imposible que se le dejara morir. ¡Eran sesenta mil almas las que pedían justicia, piedad, compasión en último caso.

Y la primera medida de este Gobierno indico seguro de que la voz del pobre pueblo lorquino había sido oída, fue... quitarle la guarnición militar, privar al país de los ingresos que ésta le ofrecía. Al necesitado, al indigente, al hambriento, se le privaba del mendrugo que ayudaba a sostenerlo en pie, sin ofrecerle ninguna otra compensación. Así, ruda, enérgica, inexorablemente. Y el mejor cuartel que existe en España, se cerraba asestando a Lorca el tiro de gracia, el que remata a la desdichada víctima.

Se redoblaron las lamentaciones;

se rogó y suplicó de nuevo. Y funcionó el telégrafo y el correo entre Lorca y Madrid. Y de nuevo gemieron las prensas, siempre respetuosamente, atentamente. La Verdad defendía sus fueros sin estridencias, sin amenazas, sin gritos descompuestos. Y los obreros recorrían otra vez calles y plazas; visitaban al señor Alcalde en el Ayuntamiento, en su domicilio particular, en la vía pública, en todas partes. Impotente para remediar tanta miseria, les aconsejaba calma, les prometía ayuda, les razonaba. Con incesantes gestiones, recurriendo a todo medio a todo recurso, proporcionaba trabajo a los que podía, a unos pocos en relación con el número abrumador de los sin trabajo. ¿Se podía dar situación más desesperada, estado más calamitoso?

El señor ministro de Hacienda escribió una carta particular mostrándose enterado de la *tristísima situación*—son sus palabras—*porque atraviesa Lorca.*

Desgraciadamente—decía el señor Ministro—*el caso de Lorca no es una cosa aislada. Como la de Lorca, hay en Levante y en Andalucía situaciones muy tristes. Sin embargo creo que el Gobierno habrá de abordar muy pronto este problema en su pavoroso conjunto.*

Y ahora después de estas manifestaciones, el Gobierno acordó el crédito de los diez millones de pesetas, para aliviar la tristísima situación de las provincias andaluzas y las limítrofes, dando trabajo a los pobres obreros puesto que los referidos diez millones habían de emplearse en obras municipales.

Ante la urgente disposición, nadie dudó que Murcia era una de las provincias agraciadas, por ser limítrofe a Andalucía; que Lorca había conjurado la horrible situación de sus obreros y jornaleros los que tendrían pan durante unos meses.

¡Obras municipales! Precisamente el ornato en Lorca es una negación casi absoluta. De las cuatrocientas calles que abarca el perímetro de la ciudad, sólo media docena hay asfaltadas. Por las demás apenas se puede andar, destrozadas las aceras, con pisos de tierra y engujarrados los arroyos. ¡Si estará Lorca falta de obras municipales!

Pues bien, Lorca no ha sido incluida en ese reparto de diez millones. Es lo único que sabemos por la Prensa de ayer al escribir estas líneas. Nuestro colega «El Liberal» se queja y con razón de este Incomprensible olvido en que se ha dejado la provincia de Murcia.

JUAN DEL PUEBLO

“CRISOL”

diario madrileño de la noche
La mejor colaboración

El anuncio es la base del buen industrial y comerciante, pues quien anuncia se da a conocer y aumenta sus ventas.

UNA NOTA DE FOMENTO

315.500.000 pesetas para obras públicas

Dos millones se destinan a las obras de concesión de las aguas del Castril y el Guardal

En el ministerio de Fomento han facilitado una nota interesante sobre el plan de obras públicas a realizar inmediatamente en las provincias de Andalucía, Extremadura, la Mancha y Murcia.

Las obras comenzadas se intensificarán, y al mismo tiempo se emprenderán otras.

En este plan, que comprende obras de carreteras y caminos vecinales, puertos y obras hidráulicas, se emplearán 315.500.000 pesetas.

Se calcula en 110.000 el número de obreros a que podrá darse ocupación.

Entre las obras de puertos, para las que se destinan veinte millones, se incluye a Cartagena, Almería, Málaga Motril y otros.

En las obras hidráulicas, en las que se invertirán ahora seis millones y medio de pesetas, se incluyen algunas mancomunidades, entre ellas las del Guadalquivir y el Segura.

Se incluye—dice textualmente la nota—una partida de dos millones de pesetas para las obras de concesión de las aguas de los ríos Castril y Guardal a Almería y a Murcia, porque la situación de las regiones a las que esas aguas son tan precisas, es sobre manera angustiosa, y aunque las obras están en estudio, si éste se ultimase y aprobase pronto, no sería posible dejar de comenzarlas inmediatamente.

Café helado, horchata y naranjada a diario en el salón café de la Cámara Agrícola.

Mantecado los días festivos.

DE LA OPOSICION AL GOBIERNO

El próximo mes de agosto se celebrará en Barcelona una asamblea de juventudes radicales de Cataluña para tratar del plan gubernamental a desarrollar

El otro día saludamos a Carlos Rodríguez Soriano, el presidente de la Federación Regional de Juventudes Republicanas Radicales de Cataluña.

—¿Como os va con vuestro gubernamentalismo?—le preguntamos.

—Divinamente. Hemos pasado de la oposición al gobierno con el entusiasmo característico de los cuadros que forman nuestras juventudes. Antes nuestro entusiasmo era destructivo, ahora es constructivo, pero sigue teniendo la misma potencialidad. Todo el empeño que pusimos para derribar la monarquía lo estamos poniendo en estos momentos para la consolidación de la República. El triunfo no nos ha sumido en la inactividad. Estamos en pie y entregados a una febril actuación. El próximo mes de agosto las juventudes republicano radicales de Cataluña celebrarán en Barcelona una asamblea ¿Objeto de esta? Tratar del plan gubernamental a desarrollar. Era necesaria la asamblea, sobre todo si se tiene en cuenta que han sido muchos los años que hemos estado entregados a la oposición. En la próxima asamblea quedará plasmado el espíritu que en la hora presente palpita en nuestras juventudes. De ella surgirá la concreción firme de nuestras voluntades de afianzar el nuevo régimen por cuya consecución tantos sacrificios hicimos, siguiendo el ejemplo de nuestro iustre jefe don Alejandro Lerroux. Antes de la proclamación de la República nuestro querido jefe puso al servicio de sus ideales, que son los nuestros, su tranquilidad, su pluma, su palabra:

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del
DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2.-LORCA

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13

CARTAGENA